



APRUEBA CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO 2025, QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 53

LA UNIÓN, 28 DE ENERO DE 2025.

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/19.653, de 2000, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- b) La Ley N° 20.910, que crea quince Centros de Formación Técnica Estatales;
- c) El D.F.L. N° 15, de 2017, del Ministerio de Educación, que Establece Estatutos del Centro de Formación Técnica de la Región de Los Ríos;
- d) El Decreto N° 55, de marzo de 2022, del Ministerio de Educación, que designa al Rector del Centro de Formación Técnica Estatal de Los Ríos;
- e) El Decreto N°05, de 10 de septiembre de 2021, que aprueba el Reglamento de Personal de CFT Estatal de Los Ríos y sus modificaciones;
- f) Las Resoluciones N°6 y 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón y normas de personal, y;

CONSIDERANDO:

1. Que, el CFT Estatal de los Ríos, es una institución de Educación Superior, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía institucional, en virtud de la cual está facultada para organizar su funcionamiento y administración del modo que mejor convenga a sus intereses, en concordancia con su misión, principios y plan de desarrollo institucional.

2. Que, entre sus fines se encuentra la formación de técnicos de nivel superior, con énfasis en la calidad de la educación técnica y en mejorar su empleabilidad para que participen en el mundo del trabajo con trayectorias laborales de alta calificación y especialización, mejorando así su formación e inserción en el ámbito social y regional.

3. Que, las facultades del Rector para actuar en representación del Centro de Formación Técnica Estatal de los Ríos constan en el artículo 10° del D.F.L. N°15, de 2017, del Ministerio de Educación.

4. Que, en conformidad con lo indicado en los Estatutos de este CFT, artículo 8 letra b), al Rector corresponde dictar los actos administrativos necesarios para el correcto funcionamiento institucional.

5. Que, el Reglamento Académico de este Centro de Formación, aprobado mediante Decreto Exento N° 17, de 2021 y sus modificaciones, regula las actividades académicas y todo aspecto relativo al ciclo de formación de los estudiantes, para lo cual es esencial fijar las fechas y períodos dentro de los cuales cada actividad académica tendrá lugar, proveyendo así certeza a la comunidad en general.

6. Que, en conformidad a lo anterior, existe la necesidad de fijar el Calendario Académico para el año 2025, para cuyo efecto la Dirección Académica ha elaborado una propuesta, que se ha estimado satisfactoria. En consecuencia,

RESUELVO:

1° APRUÉBASE el siguiente Calendario Académico para el Centro de Formación Técnica Estatal de los Ríos, para el año 2025:

“CALENDARIO ACADÉMICO 2025

ENERO		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Feriado Año Nuevo	Miércoles 01	Miércoles 01
Publicación de la Preselección de Beneficios Estudiantiles (FUAS 1)	Jueves 16	Jueves 16

FEBRERO		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Inicio Retracto / Suspensión (elimina carga académica y anula beneficios o gratuidad) *	Lunes 03	Lunes 03
Inicio Postulación FUAS 2	Jueves 13	Jueves 13
Inicio actividades académicas estudiantes nuevos	Lunes 24	Martes 25
Inicio Carga automática estudiantes nuevos	Miércoles 26	Miércoles 26
Inicio Proceso de Inscripción de módulos estudiantes antiguos	Miércoles 26	Miércoles 26

MARZO		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Inicio actividades académicas estudiantes antiguos	Lunes 10	Martes 11
Resultados Asignación FUAS 1 (oct-nov)	Martes 11	Martes 11
Primer Periodo Apelación resultados Asignación	Martes 11	Martes 11
Término Postulación FUAS 2	Jueves 13	Jueves 13
Extensión Postulación FUAS 2	Jueves 13 al viernes 21	Jueves 13 al viernes 21
Fin Proceso Rematricula	Viernes 28	Viernes 28
Fin Proceso de Inscripción de módulos estudiantes antiguos	Lunes 31	Lunes

ABRIL		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Fin Proceso Matricula Estudiantes Nuevos	Viernes 04	Viernes 04
Fin Carga automática estudiantes nuevos	Viernes 04	Viernes 04
Fin plazo para cambio de sede/carrera/jornada	Viernes 04	Viernes 04
Fin Período de convalidaciones y exámenes de competencia	Viernes 04	Viernes 04
Fin plazo modificación carga académica	Viernes 04	Viernes 04
Revisión de Cargas Académicas	Lunes 07 al viernes 11	Lunes 07 al viernes 11
Feriado Viernes Santo	Viernes 18	Viernes 18
Feriado Sábado Santo	No Aplica	Sábado 19

Fin Retracto / Suspensión (elimina carga académica y anula beneficios o gratuidad)	Lunes 28	Lunes 28
--	----------	----------

MAYO		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Día Internacional del Trabajo	Jueves 01	Jueves 01
Inicio Retracto / Suspensión fuera de plazo primer semestre (no elimina carga académica primer semestre) **	Viernes 02	Viernes 02
Feriado Día de las Glorias Navales	Miércoles 21	Miércoles 21
Resultados Asignación y Apelación FUAS 2	Miércoles 28	Miércoles 28
Inicio 2do Período de Apelación FUAS 2	Miércoles 28	Miércoles 28

JUNIO		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	WORK CLASS
Evaluación Docente Primer semestre	Lunes 02 al Sábado 14	Lunes 02 al Sábado 14
Fin 2do Período de Apelación FUAS 2	Jueves 12	Jueves 12
Feriado Día Nacional de los Pueblos Indígenas	Viernes 20	Viernes 20
Receso	No Aplica	Sábado 21
Publicación calendario Exámenes 1er semestre Estudiantes jornada Diurna	Viernes 27	No Aplica

JULIO		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Evaluaciones recuperativas y apelación asistencia	Lunes 30 de junio al Viernes 04 de Julio	Una semana antes de finalizar el módulo
Semana exámenes 1° oportunidad Estudiantes	Lunes 07 al Viernes 11	Penúltima clase del módulo
Finalización Primer Semestre Estudiantes jornada Diurna	Viernes 11	No Aplica
Inicio Vacaciones de Invierno Estudiantes jornada Diurna	Lunes 14	No Aplica
Semana exámenes 2° oportunidad Estudiantes	Miércoles 15 al Viernes 18	Última clase del módulo
Feriado Día de la Virgen del Carmen	Miércoles 16	Miércoles 16
Cierre Primer Semestre	Viernes 18	No Aplica
Cierre de actas de módulos jornada Diurna	Viernes 18	Al finalizar c/ módulo
Inicio Inscripción Módulos segundo semestre	Lunes 28	Lunes 28
Inicio tercer periodo apelación FUAS 2	Jueves 31	Jueves 31

AGOSTO		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS

Evaluación Docente Primer semestre Vespertino	No Aplica	Lunes 04 al Sábado 16
Fin Retracto / Suspensión fuera de plazo primer semestre (no elimina carga académica primer semestre)	Sábado 02	Sábado 02
Inicio Retracto / Suspensión segundo semestre (elimina carga académica segundo semestre) **	Lunes 04	Lunes 04
Inicio 2do. Semestre Estudiantes Diurnos	Lunes 04	No Aplica
Término Inscripción Módulos segundo semestre	Viernes 08	Sábado 09
Revisión Cargas Académicas	Lunes 11 al jueves 14	Lunes 11 al jueves 14
Feriado Asunción de la Virgen	Viernes 15	Viernes 15
Receso	No Aplica	Sábado 16
Fin 2do Período de Apelación FUAS 2	Lunes 18	Lunes 18
Término carga suspensiones beneficios (primer semestre)	Martes 19	Martes 19
Evaluación Docente Primer Semestre (segunda etapa Vespertinos)	No Aplica	25 de Agosto

SEPTIEMBRE		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Actividades Fiestas Patrias	Lunes 08 al viernes 12	Martes 09 al sábado 13
Receso Fiestas Patrias	Lunes 15, al viernes 19	Lunes 15, al sábado 20
Revisión Cargas Académicas	Lunes 22 al viernes 26	Lunes 22 al viernes 26
Cierre Evaluación Docente Primer Semestre (segunda etapa Vespertinos)	No Aplica	26 de Septiembre
Término Renuncia segundo semestre (elimina carga académica segundo semestre)	Sábado 27	Sábado 27
Inicio Retracto / Suspensión fuera de plazo segundo semestre (no elimina carga académica segundo semestre) **	Lunes 29	Lunes 29

OCTUBRE		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNA	JORNADA WORK CLASS
Inicio proceso matrícula estudiantes nuevos 2026	Miércoles 01	Miércoles 01
Encuesta de satisfacción estudiantes	Miércoles 01 al Sábado 18	Miércoles 01 al Sábado 18
Feriado Iglesias Evangélicas y Protestantes	Viernes 31	Viernes 31

NOVIEMBRE		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Feriado día de Todos Los Santos	No Aplica	Sábado 01
Encuesta docente segundo semestre	Lunes 03 al Sábado 15	Lunes 03 al Sábado 15
Publicación Calendario Exámenes 2do semestre Estudiantes jornada Diurna	Lunes 24	No Aplica
Semana de Evaluaciones recuperativas y apelación asistencia.	Lunes 24 al Viernes 28	Penúltima clase de c/módulo

DICIEMBRE		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Inicio proceso rematricula año 2026	Lunes 01	Lunes 01
Semana de Exámenes de 1° Oportunidad Estudiantes	Lunes 01 a Viernes 05	Penúltima clase del módulo
Término Retracto / Suspensión fuera de plazo segundo semestre (no elimina carga académica segundo semestre)	Jueves 04	Jueves 04
Finalización Segundo Semestre Estudiantes jornada Diurna	Viernes 05	Según fecha de término último módulo
Inicio Vacaciones de Verano Estudiantes jornada Diurna	Martes 09	Según fecha de término último módulo
Semana de Exámenes de 2° Oportunidad Estudiantes	Martes 09 al Viernes 13	Última clase del módulo
Cierre de actas de módulos	Viernes 12	Al finalizar c/ módulo
Receso	No Aplica	Miércoles 24
Feriado Navidad	No Aplica	Jueves 25
Receso	No aplica	Miércoles 31

ENERO 2026		
Actividad – Proceso	JORNADA DIURNO	JORNADA WORK CLASS
Feriado Año Nuevo	No Aplica	Jueves 01
Encuesta docente segundo semestre Vespertina	No Aplica	Lunes 12 al Sábado 24

* Retracto / Suspensión = Estudiante queda sin deuda financiera.

** Retracto / Suspensión fuera de plazo = Estudiante asume deuda hasta la fecha de su renuncia.

2° DÉJASE CONSTANCIA que cualquier modificación posterior al calendario académico aprobado en el resuelvo anterior, originadas en situaciones sobrevinientes debidamente fundadas, serán resueltas a través de los respectivos actos administrativos modificatorios que correspondan.

3° DÉJASE ESTABLECIDO que el presente acto administrativo registrá a contar de esta fecha, por razones de buen servicio, ratificándose por medio de este acto todas las fechas acaecidas con anterioridad a él.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAMÓN RUBIO DONOSO
RECTOR
CFT ESTATAL DE LOS RÍOS

PHV/CVV

Distribución:

- Dirección Académica.
- Dirección Económica y Administrativa.
- Asesora de Análisis Institucional.
- Unidad de Gestión de Personas.
- Fiscalía.
- Archivo CFT de Los Ríos.